

28



MEMORIA DESCRIPTIVA  
 =====  
 DE  
 =====  
 PATENTE DE INVENCION  
 =====  
 EN  
 =====  
 ESPAÑA

por veinte años  
 a favor de don Pedro herrasti Jausoro  
 residente en Madrid, hermanos Aguirre N.º 7 (Puente de  
 vallecas).-

por " DOBLE BOQUILLA PARA BOTELLAS QUE IMPIDE UN SEGUNDO  
 RELLENADO POR DESTROERSE EN EL CUELLO SUPERIOR AL  
 ABRISE LA PRIMERA".-

.....

Sabido es que desde hace tiempo se viene bus-  
 cando una solución que impida el relleno de botellas  
 para presentarlas como nuevas segunda vez despues de  
 haber gastado su contenido; la soluciones hasta la fe-  
 cha presentadas consisten en válvulas mas o menos inge-



niosas, que a primera vista consiguen el objeto que con ella se persigue, pero siempre oponiendo la astucia al ingenio; se encuentran subterfugios que permiten burlar el objeto de la válvula.

Con la doble boquilla objeto de la presente invención se impide en absoluto este riesgo porque por su forma y condiciones, no puede abrirse la botella sin destruir una parte de ella, con lo cual, podrá rellenarse la botella, pero no puede, una vez rellena volverse a presentar como nueva por faltarle una parte que no puede unirsele de nuevo.

Esta invención puede utilizarse en toda clase de botellas, de cualquier vidrio o de otra sustancia y sea cualquiera la forma de la botella así como su tamaño o capacidad. Tiene además la ventaja de que se cierra por el sistema corriente, con corcho ó cualquier otro sistema de tapón, constituyéndose encima de este cierre ordinario, un segundo cierre que, como se verá a continuación, es el que es necesario destruir para abrir por primera vez la botella.

Para mejor inteligencia de la descripción se acompaña un plano en el que, en la fig. 1, se representa en corte un cuello de botella con su doble boquilla; en la fig. 2, un tapón de cristal ó vidrio que se adapta a la segunda boquilla y en la fig. 3 este mismo tapón en corte por la línea X Y de la fig. 2.

Sobre el cuello y boquilla correspondiente 1 de una botella que puede ser de cualquier forma y tamaño, se coloca una segunda boquilla 2, que puede construirse fundida con la misma botella ó superponerse soldada.



Esta segunda boquilla 2, lleva en su interior un resalte o estrechamiento 3, que forma en toda su superficie interior un escalón 4 que queda por lo tanto entre las dos partes mas anchas, superior é inferior 2 y 11.

La boquilla 1 se encorcha o tapona en la forma corriente y, hecha esta operación, se coloca en la segunda boquilla el tapón representado en las fig. 2 y 3.

Este tapón está constituido por dos cuerpos cilindricos de distinto diametro, unidos; el 5 de mayor diámetro ajusta en la parte superior ancha de la boquilla 2 y el segundo cuerpo 6 de menor diámetro ajusta en el estrechamiento 3 de la boquilla, siendo de mayor longitud que este.

Este segundo cuerpo 6 del tapón lleva en su parte mas alejada del cuerpo 5, un taladro 7 en el sentido de un diametro de su sección y en este taladro se alojan dos pasadores o tacos 8 (fig. 3) que pueden ser metálicos o de cualquier sustancia, entre los que vá colocado un muelle espiral que les obliga a rebasar la superficie lateral de dicho cuerpo 6. Se comprende en consecuencia, que, colocado dicho tapón en su alojamiento, los pasadores 8, engancho en el resalte 4 de la boquilla, impiden en absoluto que el tapón pueda ser extraido de la botella. No existe medio de comprimir el muelle ni, por lo tanto, de evitar el enganche y, por consiguiente, para abrir la botella no hay otro medio que el de destruir la boquilla 2, para lo cual la union 10 de ambas boquillas constituyese formando una linea de rotura, dandole menos espesor. Despues de haber quitado esta boquilla se descorcha la boquilla interior por los procedimientos a-



costumbrados.

Claro es que esta segunda boquilla 2 ,una vez desprendida de la botella por rotura de su union,no puede volver a colocarse y por lo tanto la botella no puede presentarse como nueva por segunda vez.

Notese que los perfiles dibujados se presentan solamente a titulo de ejemplo de ejecucción del invento, sin que constituyan en modo alguno limite del alcance de la invención que abarca a todas las formas y clases de botellas que lleven la segunda boquilla con las características que se reivindican en la siguiente

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos,para que sean objeto de patente de invencion,en España,por veinte años,los puntos siguientes:

1 .- Doble boquilla para botellas de cualquier forma que impide un segundo sellado,caracterizada por llevar sobre la boquilla corriente,fundida con ella o soldada,una segunda boquilla.

2 .- Doble boquilla para botellas según la reivindicación1,caracterizada por llevar la segunda boquilla en el centro de su altura,un resalte en forma de escalón circular.

3 .- Doble boquilla para botellas,según reivindicaciones 1 y 2,caracterizada por que la union de la segunda boquilla con la primera constituye una linea de rotura .

4 .- Doble boquilla para botellas,según reivindicaciones 1,2,y3,caracterizada por que en la segunda



boquilla se adapta un tapón, que lleva un taladro en sentido de su diametro en el que se alojan dos pasadores que por medio de un muelle interpuesto entre ellos les obliga a rebasar su superficie y que enganchados en el resalte de la boquilla no permiten en modo alguno la extracción del tapón.

5 .- Doble boquilla para botellas, según reivindicaciones 1, 2, 3, y 4, caracterizada por que el unico medio de abrirla es desprender la segunda boquilla por la linea de rotura que al efecto lleva, descorchando despues la boquilla interior por los procedimientos ordinarios.

6 .- " DOBLE BOQUILLA PARA BOTELLAS QUE IMPIDE UN SEGUNDO RELLENADO POR DESTRUIRSE EL CUELLO SUPERIOR AL ABRIRLA POR PRIMERA VEZ".

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra a modo de ejemplo en el plano que la acompaña y se reivindica en su NOTA.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas á máquina por una sola cara

Madrid 28 de Junio de 1929.

P.A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read "Luis de la Fuente".



# DOBLE BOQUILLA

# PARA BOTELLAS

Fig 1

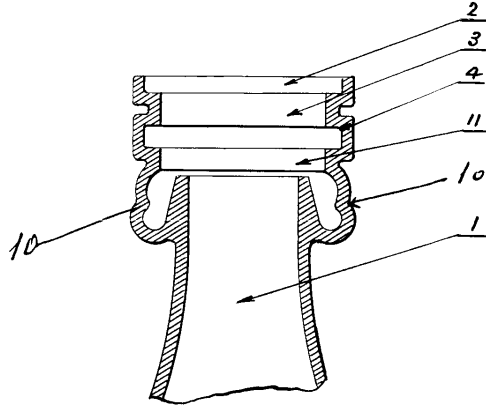


Fig 2

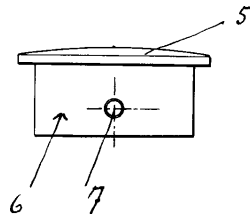
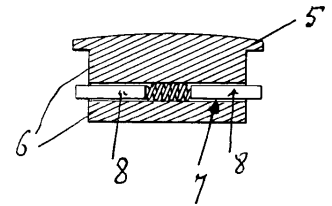


Fig 3



*Escala Variable*

Madrid julio 1929

*Antonio J. J. J.*